

BASES DEL OCTAVO CONCURSO NACIONAL "DIBUJANDO SONRISAS" 2019.

La Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades CENAPRECE y la Subdirección de Salud Bucal en coordinación con la Asociación Dental Mexicana ADM han organizado el Octavo Concurso Nacional "Dibujando Sonrisas" con las siguientes bases.

OBJETIVO

- Contribuir a la formación de conciencia en relación a la salud bucal y cuidados preventivos por medio del arte. Esto con el fin de promover la creatividad de las niñas y niños de escuelas primarias, a través del dibujo y la pintura.
- Posicionar la importancia de los cuidados de la salud bucal entre la población escolar antes y durante la 1era. y 2da. Semana Nacional de Salud Bucal, de una manera divertida y estimulante, a través de la creatividad.

TEMAS

La salud bucal, bienestar, alegría y las sonrisas; técnicas para los cuidados bucales.

CATEGORÍAS

Se contemplan tres categorías:

- A. Primero y Segundo de Primaria
- B. Tercero y Cuarto de Primaria
- C. Quinto y Sexto de Primaria

PARTICIPANTES

- Escuelas primarias que atiende el Sector Salud a través del Programa Salud Bucal del Preescolar y Escolar.
- Niñas y niños de 6 a 12 años de edad que vivan en el territorio nacional y cursen la primaria en escuelas públicas o privadas, estén o no atendidos dentro del Programa Salud Bucal del Preescolar y Escolar.

PROCEDIMIENTO

- En el nivel estatal el personal responsable de los Programas de Salud Bucal y de Escuela y Salud promueven el concurso e informan a las Jurisdicciones Sanitarias el procedimiento del mismo.
- En el nivel jurisdiccional el personal responsable de los programas de Salud Bucal y de Escuela y Salud, durante las visitas a las escuelas primarias motivarán al personal docente para alentar a alumnas y alumnos en la participación del concurso.
- Se extenderá la invitación a todas las niñas y niños de educación primaria (Federales, Estatales, Privadas, etc.) las cuales podrán entregar los dibujos en el Consultorio de Odontología, Centro de Salud de la Secretaría de Salud más cercano a su plantel escolar.
- Se invita a todas las niñas y niños de primaria a hacer un dibujo en una hoja tamaño carta, por un solo lado. Se podrá utilizar colores, crayones, colores de madera, plumones, gis, acuarela o grafito. No se aceptarán dibujos que sean calcados o que hagan alusión a alguna marca comercial. Se anotará al reverso del dibujo todos los datos del participante con PLUMA, con letra clara y legible: nombre completo, edad, domicilio (calle y número, colonia, municipio y localidad, teléfono, correo electrónico (opcional o el de los padres), nombre de la escuela, nombre del maestro, grado, grupo y teléfono de la escuela. El dibujo que no contenga todos los datos será descalificado.
- Se invitará a que cada escuela interesada en participar: Forme un grupo de docentes para promover el concurso, concentre los dibujos y seleccione los tres mejores dibujos de su escuela.
- Los Centros de Salud que reciban dibujos deberán hacerlos llegar a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.
- Los dibujos serán concentrados por el personal Jurisdiccional responsable de Salud Bucal con el apoyo de Escuela y Salud, para su envío a los Responsables del Programa de Salud Bucal de los Servicios Estatales de Salud.
- Los Responsables del Programa de Salud Bucal de los Servicios Estatales de Salud en coordinación con los Colegios Filiales ADM y el Comité Estatal de Salud Bucal, seleccionarán tres dibujos ganadores que representarán a la Entidad Federativa.
- El Responsable Estatal de Salud Bucal enviará los dibujos ganadores a la Subdirección de Salud Bucal del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, de la Secretaría de Salud.
- En la Subdirección de Salud Bucal CENAPRECE, se establece un comité evaluador con integrantes de la ADM y Secretaria de Salud, para determinar los doce primeros lugares de nivel nacional.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.
- El jurado puede declarar desierto cualquiera de los tres primeros lugares.

- Los derechos de autor de los dibujos que participen en este concurso serán cedidos a las instituciones convocantes para ser expuestos en recintos o incluidos en materiales promocionales, sin fines de lucro por lo que deberán anexar un formato de "cesión de derechos" firmado por el padre, madre o tutor, para el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la SSA.

Cesión de Derechos 2019

- Ningún trabajo será devuelto al autor.
- Cualquier caso no considerado dentro de las bases del concurso, será resuelto a criterio de los organizadores del Concurso.
- La premiación se llevará a cabo en el marco de la Inauguración de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2019.

Los casos no considerados en la convocatoria se resolverán de acuerdo con el criterio de los organizadores y del jurado calificador. El fallo del mismo tendrá carácter de inapelable.

PREMIOS

Se premiará al primer lugar de cada categoría con:

- Un viaje a la sede del evento nacional: Ceremonia inaugural de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2019, al estado de Tlaxcala con un acompañante, sea madre, padre ó tutor(a).
- Una mochila que contiene materiales para higiene bucal y un documento impreso infantil sobre salud bucal.
- Una Mini computadora para cada niña o niño de los tres primeros lugares.
- Una minicomputadora para el Programa Estatal de Salud Bucal.
- Una tableta electrónica para las(os) maestras(os) de las(os) niñas(os) ganadores.
- Una lámpara de fotocurado para la Unidad de Salud del odontólogo o promotor responsable de las actividades preventivas de salud bucal en la escuela.
- Reconocimiento escrito para la escuela, el maestro y el odontólogo de las niñas y niños ganadores.

LOGÍSTICA

La Secretaria de Salud Estatal, dará a conocer el concurso entre el personal de salud y escuelas primarias que son atendidas con las estrategias del Programa Nacional de Salud Bucal del Preescolar y Escolar, el Programa Escuela y Salud y los Programas de la Asociación Dental Mexicana, así como al personal de salud bucal del Sector Salud a través del Comité Estatal de Salud Bucal.

- En cada una de las escuelas se concentrarán los dibujos en una exposición dentro de la escuela y se seleccionarán tres dibujos representativos de cada categoría que se entregarán al equipo de salud que acude a la escuela o en su caso al Centro de Salud más cercano.
- Los Centros de Salud que reciban dibujos deberán hacerlos llegar a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.
- Los Colegios filiales de la ADM que coordinen el concurso, enviarán los dibujos seleccionados a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.
- En las Jurisdicciones Sanitarias se realizará la segunda selección de tres dibujos (uno de cada categoría) para ser entregados a la coordinación del Programa Estatal de Salud Bucal.
- La Coordinación del Programa Estatal de Salud Bucal coordinará, a través del Comité Estatal de Salud Bucal, realizará la tercera selección de tres dibujos (uno de cada categoría) representativos de todo el estado.
- Los dibujos seleccionados en cada entidad federativa serán enviados a la Subdirección de Salud Bucal del CENAPRECE por parte del Programa de Salud Bucal Estatal.

PUNTOS A TOMAR EN CUENTA PARA EVALUAR DIBUJOS

- 1) Originalidad
- 2) Creatividad
- 3) Comunicación (qué comunica el diseño del dibujo)
- 4) Proyecta la esencia del concurso:

Sonrisas + alegría + bienestar + salud = DIBUJANDO SONRISAS

- 5) En caso de que el dibujo contenga texto, este deberá contener correcta ortografía y no ser alusivo a ninguna empresa privada.

FECHAS

- Lanzamiento de la convocatoria del concurso 8 de abril del 2019 en la ceremonia inaugural de la Primera Semana Nacional de Salud Bucal 2019.
- Fecha límite para recibir dibujos en las escuelas primarias o en los centros de salud 19 de septiembre de 2019.
- Fecha límite para recibir dibujos en las Jurisdicciones Sanitarias 25 de septiembre de 2019.

- Fechas para calificar en las Jurisdicciones Sanitarias del 01 de octubre del 2019.
- Fechas límite para recibir dibujos en los Servicios de Salud Estatales 07 de octubre de 2019.
- Fecha para calificar en los Servicios de Salud Estatales 11 de octubre del 2019.
- Fecha límite para enviar dibujos al CENAPRECE para calificar el 18 de octubre de 2019.
- Fecha para calificar dibujos por Comité expreso para tal efecto, a través del CENAPRECE **21 de octubre de 2019.**
- Semana del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2019 para trámites de traslado a Tlaxcala (sede de la ceremonia de inauguración simbólica de la 2ª. Semana Nacional de Salud Bucal 2019), para premiación de los niños ganadores (tres primeros lugares).
- Lunes 04 de noviembre de 2019, premiación de los tres primeros lugares niñas(os) durante la Ceremonia inaugural de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2019.